



1.2 ANTECEDENTES TEÓRICOS.

Las ciudades al afrontar diversos problemas de desarrollo relacionados al crecimiento demográfico, tales como: invasión a sistemas naturales, aumento del parque automotor, entre otros, necesitan promover estrategias para minimizar dichos factores, que influyen sobre el nivel de vida de la población.

Por lo que se plantean mecanismos que promueven un acertado crecimiento de la ciudad, en donde la renovación aparece como principal herramienta necesaria para generar mejores condiciones de habitabilidad, involucrándose con los sistemas establecidos en la ciudad (espacio público, biodiversidad urbana, movilidad urbana).



1.2.1 RENOVACIÓN URBANA

La Renovación Urbana es entendida como la regeneración de infraestructura, equipamientos y edificaciones en la ciudad, necesaria para evitar su envejecimiento o ya sea para adaptarla a nuevos usos y actividades (Ide Paiora, 2012).

El Complejo Deportivo Bolivariano de la ciudad de Cuenca, busca dicha renovación, como una estrategia para reformar la imagen urbana y las condiciones actuales de la calidad de vida dentro de la ciudad.

La importancia de una intervención eficiente bajo una óptica renovadora, radica en involucrar al ser humano como el actor principal de dicho suceso, satisfaciendo sus necesidades y manteniendo íntegra su calidad de vida.

Dentro de la renovación se involucran temas relacionados al espacio público y privado, su relación e importante transición es vital, para evitar formar espacios desconectados entre sí, evitando una lectura excluyente sin ningún sentido de vínculo a la ciudad (Ide Paiora, 2012).

Una renovación eficiente (Ver: Img. 01) involucra la mezcla de usos y actividades, compacidad urbana, diversidad social, riqueza de espacios de relación asociados entre sí, calidad de materiales y la vitalización del espacio público, mediante una adecuada jerarquización y articulación, de forma que el desarrollo de ciudad sea eficaz (Acuña Vigil, 2005). La renovación permite frenar el crecimiento desordenado de las ciudades, proteger suelos valiosos que no han sido ocupados que forman parte de los sistemas naturales y productivos.

Su conservación y fortalecimiento incita a promover un modelo de desarrollo acertado dentro de los recursos naturales existentes en la ciudad (Ugalde Monzalvo, 2012).

El proyecto de intervención plantea como acción sustancial la conservación y mejoramiento de las áreas verdes existentes, reactivando el aspecto vinculador que tiene la margen del río Tomebamba hacia el Complejo Deportivo, promoviendo además su vocación pública, a través de la concentración de actividades y usos afines.

Veremos a continuación la existencia de algunos mecanismos involucrados con la renovación, que nos permita llegar a mejorar la calidad del espacio urbano y sobretodo construir un entorno habitable, que brinde identidad a su población.



Img. 01 Ejemplos de Renovación Urbana



1.2.2 ESPACIO PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

La carencia de espacios de orden público en la ciudad de Cuenca, pone en relieve la necesidad de actuar en la recuperación de dichos espacios, con la finalidad de lograr la vida urbana y el desarrollo eficiente de la ciudad.

La materialización espacial de las relaciones sociales, es en esencia, lo que entendemos por espacio público, su importancia radica en la eficiencia del estado arquitectónico, la accesibilidad, el adecuado aprovechamiento y su uso, cuyos resultados se expresan en la calidad de vida de las comunidades urbanas (Acuña Vigil, 2005).

El presente proyecto, pretende ser

un modelo para la estructuración y puesta en marcha de estrategias de recuperación de espacios eficientes, que fomenten lugares para la vida pública.

1.2.2.1 CONCEPTOS GENERALES

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Espacio proviene del latín spatium, entendido a este como la capacidad de terreno, sitio o lugar. De igual forma Público proviene del latín publicus, relativo a todo el pueblo o común del pueblo o ciudad.

Se entendería entonces que espacio público es: el conjunto de personas que participan de una misma afección con preferencia concurrente a un determinado lugar. (Diccionario Real Academia de la Lengua española, 2015).

Desde el punto de vista urbanístico el concepto de espacio público se lo define de la siguiente forma:

“Es un conjunto de bienes colectivos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala. La cantidad disponible de estos bienes es un agregado heterogéneo, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. Su disponibilidad por habitante es igual al cociente resultante de dividir el número de usuarios por el número de metros cuadrados de espacio público, de una determinada escala, existente en el segmento cartográfico de referencia (un sector censal, una

localidad o toda la ciudad).” (Plan Maestro de Espacio Público - Bogotá: 2006).

En estos conceptos, podemos distinguir dos componentes principales:

*Componente Funcional: relacionado al hecho de necesidades colectivas, en donde el espacio público está destinado a compensar dichas necesidades que son producto de la vida de ciudad y de sus propias dinámicas. En este sentido toman fuerza las estrategias de flexibilidad, conectividad, accesibilidad, permeabilidad y legibilidad.

*Componente físico – espacial: relacionado al espacio mismo, transformado en el soporte para cumplir la satisfacción de las necesidades colectivas.



1.2.2.2 IMPORTANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO

“Lo público es precisamente un ámbito compartido de experiencias urbanas que se desarrollan en espacios propicios o propiciadores” (Saldarriaga Roa, 2002).

La ciudad es el lugar en el que mayoritariamente nacen y viven las personas, por ello es necesario contar con espacios que promuevan la salud física, mental y espiritual de sus habitantes.

Significa disponer de espacios para que los ciudadanos puedan desplazarse libremente, sin interferencias que generalmente ocasiona el tráfico vehicular.

Las funciones más destacadas que

cumplen los espacios públicos son:

-Es un elemento que teje, estructura, modela una ciudad y determina la forma como se relacionan sus habitantes (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

- Contribuye a la conservación de recursos naturales y ecosistemas, reduciendo los niveles de contaminación de las ciudades y creando un medio ambiente adecuado (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

-Genera seguridad a los ciudadanos, ya que cuentan con espacios de satisfacción de necesidades tales como: recreación, uso del tiempo libre, esparcimiento, integración, organización, etc.

-Genera incremento en la plusvalía

de los predios ubicados en el sector aledaño al espacio público. Además que hace más atractiva a la ciudad y aporta al su desarrollo a través del incremento del turismo local e internacional.

-Permite el desarrollo de sus habitantes, ya que son espacios de acceso equitativo e incluyente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

-Genera un sentido de pertenencia e identidad en los ciudadanos.

“Contribuye a regular y equilibrar el transporte público”(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

-Aporta a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

El espacio público es propiedad de todos y por lo tanto, prima sobre los intereses privados. Su recuperación, en casos precarios, genera bienestar y una sana apropiación colectiva.

1.2.2.3 COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO

“Un componente del espacio público es un subconjunto de elementos diferenciados y agrupados de acuerdo con su escala o su función, o ambas a la vez.” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005).

El espacio público está integrado por una diversidad de lugares y elementos: naturales, construidos y complementarios (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).



Estos desempeñan diferentes funciones, todas ellas elementales para su preservación y aprovechamiento, considerados al momento de establecer una estrategia de recuperación y consolidación en la ciudad:

ELEMENTOS NATURALES

Son aquellos espacios que, aunque hayan sido modificados por las personas, mantienen las funciones esenciales de conservación y preservación de los ecosistemas.

Estos elementos conforman la estructura ecológica principal de las ciudades, la cual delimita y condiciona su crecimiento (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

Se clasifica en:

-Áreas de protección y conservación del sistema orográfico, como cerros, montañas y colinas, los cuales tienen que ser protegidas por su relevancia ambiental. Estas son de gran importancia para las ciudades, por cuanto son fuentes de recursos naturales, conserva ecosistemas propios y se forman en barreras naturales, que protegen las ciudades. Estas zonas, además son óptimas para el turismo, deporte y la recreación de las comunidades. Así mismo, son lugares que delimitan la ciudad y controlan en parte su desarrollo.

-Áreas de preservación y conservación del sistema hídrico, como ríos, represas, canales, entre otros, que son gestionadas por su relevancia ambiental.

-Los biocorredores, importantes por su capacidad reguladora de caudales y por

constituir la fuente de irrigación natural de los demás elementos naturales de las ciudades, normalmente albergan importante biodiversidad de flora y fauna.

-Áreas de interés paisajístico, ambiental y recreativa, en esta última clasificación tenemos los parques o reservas naturales. El adecuado manejo y conservación de estos elementos naturales, conlleva a la disminución de los niveles de contaminación auditiva, visual y atmosférica.

El uso sustentable de los elementos naturales en la ciudad, establece un ambiente natural armónico, consolidando un adecuado manejo del territorio y mantienen un equilibrio en la conservación de especies de flora y fauna.



Img. 02 Imagen aérea del Biocorredor del río Tomebamba



ELEMENTOS CONSTITUTIVOS ARTIFICIALES O CONSTRUIDOS

Son elementos artificiales o contruidos del espacio público, aquellos diseñados y desarrollados por el hombre, las mismas que facilitan actividades propias de las ciudades (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005).

Son áreas articuladoras del espacio público y de encuentro tales como: parques urbanos, plazas, plazoletas, escenarios deportivos, culturales y de espectáculos al aire libre.

Consideramos como elementos artificiales a los siguientes:

- Elementos de circulación peatonal: son andenes, alamedas y vías peatonales, que son exclusivamente

para el tránsito de los peatones.

-Elementos de circulación vehicular: son calzadas, vías y pasos a desnivel, destinados para el tránsito de automotores.

-Elementos para encuentro y articulación urbana: son plazas, plazoletas y parques, destinados para la convivencia de los ciudadanos.

-Elementos de conservación cultural y arquitectónica: son bienes de interés cultural y arquitectónico, que constituyen parte del patrimonio de la ciudad.

Los elementos contruidos contribuyen a moldear la ciudad y determinar la forma de desarrollo, además de la dinámica y estilo de relación de sus habitantes. Es decir, se trata de comprender que si los

seres humanos se relacionan con un ambiente que los respete, en ellos se genera un compromiso de protección y conservación.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Son los elementos que tienden a mejorar la imagen de la ciudad, promueven el aprovechamiento de los ciudadanos hacia el espacio público. Dentro de estos elementos están considerados, el mobiliario urbano y la señalización, como componentes que cualifican el espacio público, mejorando sus servicios y consolidando sus funciones, en las ciclorrutas, vías vehiculares, plazas, parques y otros lugares públicos (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005). Las vías bien señalizadas y los parques

que contengan juegos infantiles, bancas, basureros y otros elementos complementarios en buen estado, serán más atractivos, utilitarios, incluyentes, para un número cada vez mayor de usuarios y o, visitantes.

Se considera además en este grupo a las zonas verdes como árboles, jardines y fuentes de agua, elementos destinados a fortalecer el paisaje y las funciones ambientales dentro de la ciudad.

Así, en la ciudad de Cuenca es imprescindible considerar una reflexión mayor sobre la conformación de su espacio público, en donde sus componentes (naturales, artificiales y complementarios) se vean identificados con la imagen de la ciudad y sobretodo refuercen el aprovechamiento eficiente del espacio de carácter público.



CONCLUSIÓN

El espacio público, ha sido considerado tradicionalmente como aquel lugar de menor importancia en la vida de las personas, por ello se seleccionaban lugares poco apropiados, de difícil acceso, baja calidad espacial, es decir se tomaba lo residual o marginal. Por ende estos espacios tendían a desaparecer rápidamente por la pérdida de sus roles o por la sustitución de otros espacios más funcionales de carácter helitista.

Es importante romper estas concepciones y entenderlo como un espacio que debe mantener su vocación pública de incursión social.

Desde el punto de vista territorial, es preciso que mantenga la continuidad física de la trama urbana, a través

de las calles, plazas, biocorredores y demás componentes que la materializan.

“un espacio público conveniente, suficiente y que satisface las necesidades de las comunidades, es más fácil prevenir y controlar la violencia; los espacios desordenados, sucios, contaminados, ruidosos e insuficientes, generan agresividad en quienes los deben usar; mientras que los espacios amplios, limpios, bien diseñados y agradables, invitan a tener actitudes más amables y convivales” (Suárez Ramírez, 2004).

El espacio público es en esencia el soporte de la calidad de vida de la población, es uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía. Posibilita la convivencia y contribuye con la satisfacción de necesidades (salud, ocio, recreación, etc).

1.2.3 BIODIVERSIDAD URBANA

La Biodiversidad es *“toda variación de la base hereditaria en todos los niveles de organización, desde los genes en una población local o especie, hasta las especies que componen toda o parte de una comunidad local y finalmente en las mismas comunidades que componen la parte viviente de los múltiples ecosistemas en el mundo”* (Reaka-Kudla, Wilson, & Wilson, 1997).

Aparece como un elemento importante en la conservación de la vida, ya que pone énfasis en la atención de todas las especies de flora y fauna.

Es necesario, analizar el impacto irreparable que puede generar un crecimiento urbano descontrolado

sobre la naturaleza. Estimula la fragmentación de hábitats y su consiguiente extinción, ya que no permite la existencia de un flujo genético.

“el flujo genético es el intercambio de características genéticas, para que esto ocurra debe existir un cruce genético entre individuos de la misma especie o entre especies relacionadas, produciéndose una integración de las características dentro del genoma de los nuevos individuos y su dispersión en el medio ambiente.” (Wright, 1932).

Cuando los hábitats de nuestra ciudad (los parques) están conectados, se comprende que entre ellos existe un flujo genético que permite el incremento de la variedad de especies de cada lugar.

Los biocorredores permiten conseguir



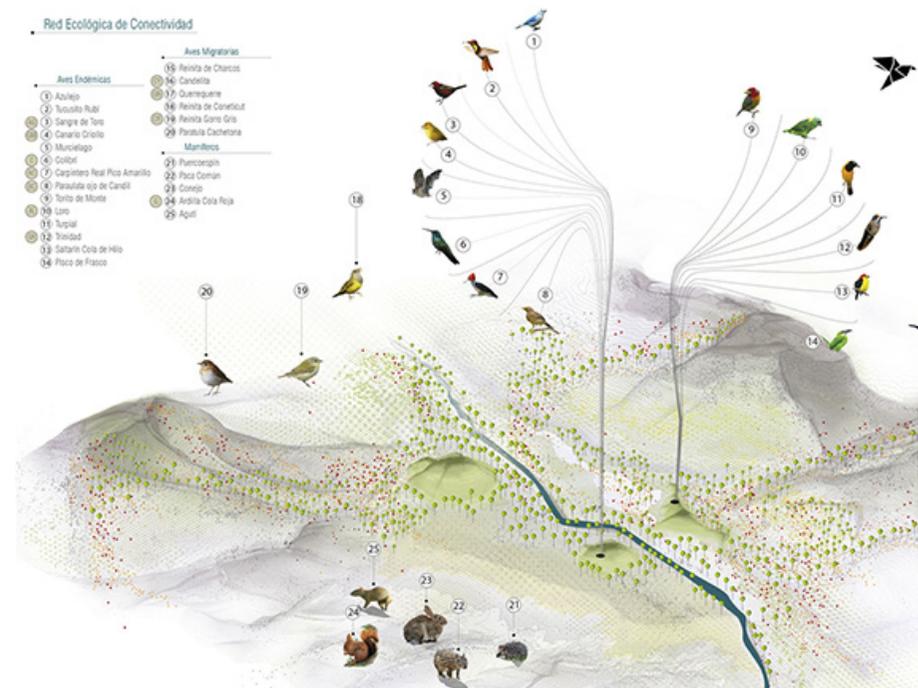
el denominado flujo genético, ya que son espacios que ayudan a mantener y recuperar la conectividad ecológica, articulando hábitats fragmentados e incorporando al paisaje actividades sustentables (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales Y Ambiente, 2002).

En la ciudad de Cuenca los espacios verdes se sitúan en corredores biológicos en torno a los ríos que atraviesan la urbe, en donde se han materializado parques, quedando estos distantes a gran parte de la zona urbana y el centro histórico.

Así, los diferentes espacios que han surgido como públicos, no han logrado establecerse como elementos que ordenen y equilibren un determinado flujo genético, gran parte de “los espacios verdes existentes en la ciudad, han sido producto de la incesante urbanización, la

mayoría de áreas verdes corresponden al porcentaje en terreno que se deja como contribución por aquellas lotizaciones mayores a 3000 m², por esta razón no presentan una ubicación estratégica de acuerdo a los núcleos urbanos a los que debe servir, por lo que en ocasiones tienden a convertirse en sitios con aglomeración de usuarios o son subutilizadas” (Secretaría General de Planificación de la I. Municipalidad de Cuenca, 2009).

Con ello, se hace imprescindible su consideración en futuros planes de intervención, con el objeto de mantener su acertada función dentro de la calidad ambiental del espacio urbano, evitando ser considerados remanentes del territorio, sin ninguna acertada y eficiente función urbana.



Img. 03. Representación de la recuperación ecológica en los cerros Nutibara y La Asomadera / Medellín

Img. 03. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-320551/primer-lugar-concurso-publico-internacional-de-anteproyectos-parque-del-rio-en-la-ciudad-de-medellin>



1.2.4 MOVILIDAD URBANA

El modelo urbano actual, configurado por un acelerado asentamiento de barrios cerrados (condominios) y aislados en torno a la ciudad, determina que sus habitantes requieran de un sinnúmero de servicios y por ende su traslado a lugares distantes para adquirirlos.

Esta movilidad provoca caos y desorden en la ciudad, además de generar estrés al ciudadano. Consecuentemente, es importante considerar las condiciones funcionales en donde los distintos conectores o redes locales, promueven la satisfacción de necesidades básicas de las personas. A través de métodos de satisfacción, enfocados en la disminución de esfuerzos innecesarios, ahorro económico, congestiónamiento vehicular y peatonal, entre otros.

Posibilitando un mejoramiento en la calidad de vida, con un fácil acceso a bienes y servicios, además de generar un impacto positivo en el desarrollo económico, educativo y cultural de las personas. (Caja Madrid, 2010).

Un crecimiento urbano inteligente a través de una eficiente movilidad urbana, aparece como una de las principales estrategias en el desarrollo de las ciudades. Pretenden hacerle frente a las frágiles tendencias mundiales, donde *“se promueve el crecimiento urbano por extensión, la proliferación de viajes dentro de la ciudad, la estimulación del uso del automóvil y por consecuencia el deterioro ambiental por causas de emisiones de CO2 y de ruido.”* (Jans, S/A).

Varios espacios pueden llegar a ser

transformados con diversidad de uso de suelo, caminables y eficientemente ligados por un transporte adecuado.

El diseño de estos lugares destinados a la dispersión y el agrado de los peatones, son aspectos muy valorados en el urbanismo de hoy, que requieren ser puestos en práctica.

La acción de una movilidad urbana eficiente, tiene sentido en el presente estudio, pretende convertirse en un punto de encuentro intermodal que involucre a los sistemas de transporte masivo (tranvía y autobús) y sistemas alternativos de movilidad (uso de la bicicleta), como protagonistas de un eficiente desplazamiento, que favorezca a un desarrollo equilibrado y a una mejor integración de los distintos modos de transporte.

Consecuentemente, es primordial promover una movilidad urbana eficiente que dé respuesta a las necesidades básicas de movilidad de todos los usuarios, aprovechando el espacio urbano, los servicios y las infraestructura de transporte existente.

1.2.5. CONCLUSIONES

Una acertada transformación de la ciudad con la aplicación de la regeneración urbana, como una herramienta que promueve un crecimiento eficiente del entorno urbano y ante la ausencia de un Plan, que estructure modelos y métodos para intervenir sobre espacios deteriorados, consideramos pertinente el uso de algunos mecanismos que nos ayuden a promover y conseguir una acertada y eficiente habitabilidad en la ciudad.



La conformación de espacios de carácter público promueven un vínculo social, para ello es necesario establecer la continuidad entre el espacio urbano y arquitectónico. Además de buscar integrar límites y relacionarlos con los distintos elementos que componen la ciudad.

En la regeneración de los espacios públicos de las ciudades, no deja de ser importante considerar el factor de la Biodiversidad Urbana, a través de la integración con los biocorredores, permitiendo que la ciudadanía que utiliza estas áreas conviva de forma armónica con el ambiente, logrando además la recuperación y fortalecimiento de la genética del lugar.

En la Movilidad urbana, se establece que los distintos desplazamientos que la gente realiza para un propósito

individual, pueden llegar a ser dinámicos y atractivos, dependiendo de las condiciones del espacio e infraestructura que existen dentro de la ciudad.

Existe un importante vínculo entre la Movilidad Urbana y el nivel de calidad de vida de las personas, que depende directamente de la calidad del espacio que la ciudad presente.

El proyecto pretende crear un nodo de desarrollo urbano eficiente, que ponga en manifiesto el sentido de lo público y la inclusión social, promueva su uso con la incorporación de actividades productivas que satisfagan las necesidades de la población, en armonía con el ambiente y una estrecha interrelación con los diferentes planes de la ciudad en los diferentes ámbitos citados.



1.2.6 CASOS DE ESTUDIO.

Hemos considerado necesario incluir dentro de este capítulo el desarrollo de 3 ejemplos de intervención sobre el entorno urbano, con el propósito de reconocer la relación (orden, conexión, fluidez, secuencialidad) que tienen con su espacio próximo y el efecto de cambio positivo que causan en la calidad de vida de la población dentro de la ciudad.

Dichos modelos de estudio justifican la manera previa de involucrar a la diversidad de elementos presentes en el espacio urbano como actores principales para la creación de un acertado proyecto urbano, de ellos se extraerá ideas y criterios de intervención para ser reinterpretadas en nuestro proyecto de diseño.

Proyecto Río la Piedad y Ciudad Deportiva (Ciudad de México)



Img. 04 Proyecto Río la Piedad y Ciudad Deportiva

Se destaca la importancia que se da al tema de la regeneración urbana dentro de la ciudad, la cual se manifiesta en una recuperación del entorno natural y su conexión eficiente hacia la misma. La revitalización de espacios, que impulsen su uso mediante la incorporación de lugares de interés colectivo, promueve un cambio positivo en el estilo de vida de la población

Parque Botánico Río Medellín (Medellín-Colombia)



Img. 05 Parque Botánico Río Medellín

Se realiza la integración del río hacia la ciudad mediante la creación de actividades afines y complementarias al proyecto, aprovechando la jerarquía del mismo se vinculan las áreas verdes existentes, la infraestructura y el parque botánico, creando un núcleo compacto de desarrollo urbano, que expresa jerarquía, continuidad y calidad de espacio a lo largo de su eje natural.

Complejo Deportivo Mineirão (Pampulha-Brasil)



Img. 06 Complejo Deportivo Mineirão

El gran acierto de esta intervención radica en la reorganización de espacios exteriores sin necesidad de modificar el emplazamiento actual del estadio, involucrando una relación entre el espacio privado - semipúblico - público y consiguiendo la apropiada forma para albergar a miles de personas que disfrutan de un espacio de calidad que acoge un evento en particular.

Img. 04. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

Img. 05. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-320551/primer-lugar-concurso-publico-internacional-de-anteproyectos-parque-del-rio-en-la-ciudad-de-medellin>

Img. 06 <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-266620/mineirao-bcmf-arquitetos>



Proyecto Río la Piedad y Ciudad Deportiva

Taller 13 Arquitectura Regenerativa

D.F, México

Emplazamiento: Viaducto Miguel Alemán,
Mexico City, Federal District, Mexico

Área: 4000000.0 m2

Año Proyecto: 2013

Es un proyecto con beneficios ambientales, sociales y económicos para la ciudad de México ya que es considerada como un sistema único integrado, por diversos elementos como montañas, ríos, avenidas, calles, cuadras, edificios, parques, plazas, entre otros.

El proyecto de Ciudad Deportiva, más allá de todos los beneficios urbanos, implica una nueva visión de vivir en la ciudad, generando espacios de dominio público,



Img. 07 El proyecto y su representación gráfica de la recuperación del espacio urbano.



impulsando una acertada regeneración de sistemas vivos (revitalización del ecosistema) e implementando proyectos de movilidad alternativa y eficiente que minimice el problema y caos vehicular que actualmente afronta la ciudad de México.

El proyecto al estar rodeado por el cauce de dos de los ríos más importantes de la Ciudad de México: Río La Piedad y Río Churubusco, genera su importante consideración dentro de la conservación y fortalecimiento de su estructura natural.

En conclusión el proyecto tiende a ser de una importancia urbana notable, al considerar eficientemente los sistemas establecidos (biodiversidad, movilidad, espacio de orden público) en la ciudad, como actores principales que materializan el proyecto e impulsan conseguir un alto nivel de habitabilidad dentro de la ciudad.



Img. 08 Representación de una eficiente conformación del espacio para el uso colectivo.

Img. 08 <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>



Parque Botánico Río Medellín

Latitud Taller de Arquitectura y Ciudad
Medellín, Colombia
Emplazamiento: Río Medellín, valle Aburrá.
Área: 1100 m²
Año Proyecto: 2013

Este proyecto tiene por objetivo integrar la ciudad con el río, el área de intervención está definida en función del espacio de propiedad pública disponible a lo largo de los ejes viales y del retiro hídrico determinado para ambas márgenes.

En la actualidad la vegetación del Valle de Aburrá (Río Medellín) se encuentra desarticulada de la red de espacio público y contenido en franjas de ciudad poco permeables al habitante cotidiano (ej. Jardín Botánico, cerros



Img. 09 Reactivación del Río Medellín, con la incorporación de espacio de interés público integrados al proyecto.

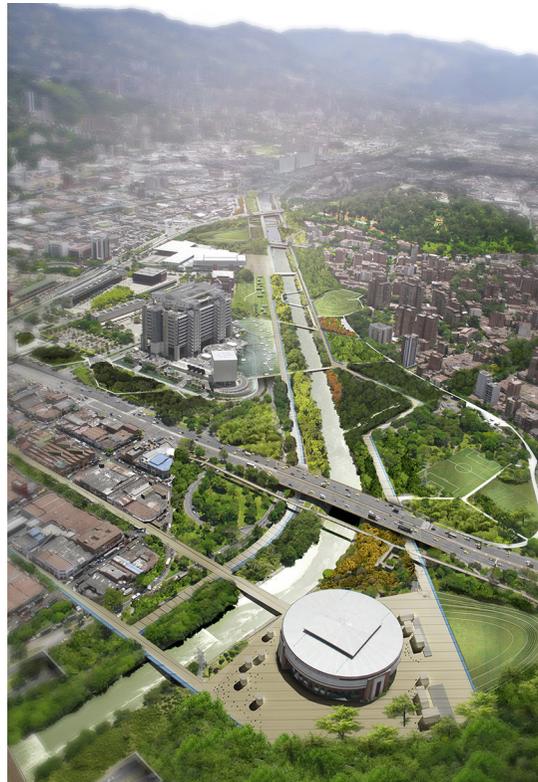


tutelares, quebradas sin senderos peatonales, grandes universidades etc.).

El proyecto surge como una respuesta estructurante a la red biótica de la Ciudad de Medellín, aprovechando la jerarquía natural del río se crea un parque botánico que tiene como principal objetivo vincular el área verde existente y las infraestructuras subutilizadas de la ciudad de Medellín.

El Parque Botánico de la Ciudad de Medellín busca articular las quebradas, los vacíos verdes, y las infraestructuras subutilizadas sobre el Río Medellín por medio de su recuperación y vinculación.

Al recuperar el río desde la interpretación ambiental y lograr vincularlo a los demás sistemas sean estos de movilidad e infraestructura, se genera un circuito natural que recupera la



Img. 10 La continuidad y eficiente conexión a la ciudad son características importantes que impulsa el proyecto.



calidad del aire y del agua de la ciudad y que a lo largo de su recorrido promueve el disfrute de la población. Generar un sistema de recorridos dinámicos a través del parque botánico que permita un con-tacto permanente con la naturaleza y especialmente con ecosistemas endémicos, para que además de reconstituir el tejido biótico del valle, promueva procesos formativos y de concientización cotidianos en torno a la naturaleza.

En conclusión el nuevo corredor biótico metropolitano se convierte a través de su eje estructurante que es el río, en un ente de desarrollo urbano eficiente, que mediante la repotenciación de espacios para el peatón y áreas de conservación y protección ambiental promueven un ambiente idóneo para el habitar de la población.



Img. 11 Representación de la extensión del proyecto y su interrelación con la ciudad.



Complejo Deportivo Mineirão (Mineirão Stadium)

BCMF Arquitetos.
Pampulha, Brasil.
Emplazamiento: Belo Horizonte.
Área: 348900 m²
Año Proyecto: 2012

Este estadio se inauguró en 1965 como el segundo mayor estadio de fútbol en el mundo, con una capacidad total de cerca de 130 mil personas. Con su estructura rítmica de hormigón armado y sus proporciones monumentales, el proyecto de intervención de Eduardo Mendes Guimarães Júnior y Gaspar Garreto, inmediatamente se convirtió en un icono en el paisaje de la ciudad.

El proyecto de remodelación del Mineirão, incluye una plataforma de servicios y



Img. 12 Representación de la Remodelación del Complejo Deportivo Mineirão y su eficiente conexión de espacio público hacia la ciudad



comercio que funcionan fuera del horario de los juegos como una gran plaza abierta al público. La terraza es esculpida y modelada del terreno, configurando diversos espacios y programas de necesidades de áreas escalonadas, dichas plazas son integradas hacia el entorno inmediato y percibidas como una continuación de la trama de la ciudad.

El proyecto de intervención nace a raíz de que Brasil fue elegido como sede de la Copa del Mundo de 2014, esta fue la oportunidad de transformar el estadio en un complejo deportivo multifuncional, una tendencia que subyace en el diseño de estadios contemporáneos: ofrecer una variedad de servicios que permiten que el edificio se convierta en un foco atractivo para su barrio y de la ciudad, lo que garantiza su sostenibilidad económica. La tarea de rehabilitación fue encontrar



Img. 13 El proyecto incorpora diversidad de usos para promover su uso.



nuevos conceptos de integración entre equipamiento y contexto de forma que sus alrededores brinden el potencial comercial al complejo, dicha intervención incluye la redefinición del espacio externo al estadio y su eficiente conexión a la trama urbana.

Los cambios en el interior del estadio responden a requisitos FIFA, el sitio -utilizado anteriormente principalmente como un aparcamiento al aire libre zonatuvo que ser completamente redefinida con el fin de crear condiciones de acceso e incluir usos afines al complejo tales como zonas comerciales y de estancia. Mineirão es un edificio protegido, la adición de un nuevo programa podría estar comprendido solamente a través de la inserción de una plataforma en su base, la misma que ayuda a articularla tanto a la ciudad como al estadio mismo generando varios espacios



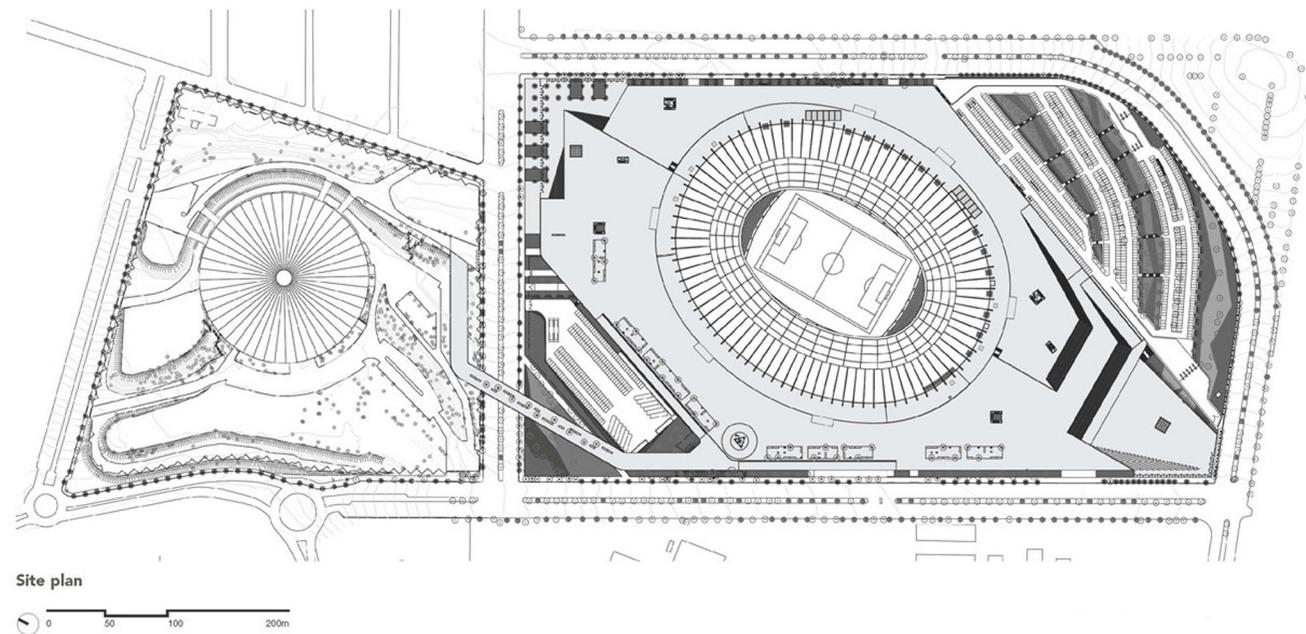
Img. 14 Modelo tridimensional del proyecto de remodelación.



semipúblicos en los diferentes niveles. Dos plazas principales (Norte y Sur) están conectados a su entorno, que se perciben como una continuación de la trama de ciudad. Suaves pendientes y rampas, que flanquean las escaleras con las proporciones de tribuna, proporcionan la accesibilidad universal a todos los puntos, incluyendo la arena.

Los usuarios se acercan poco a poco, encontrando muchas plazas en el camino. De una de estas plazas se aparta de una conexión peatonal al Mineirinho Gimnasio, suspendido sobre la carretera existente.

En conclusión el estadio Mineirão se consolida como un atractor urbano, que mediante su solvente conformación a través de sus plazas semipúblicas y públicas invita al dominio urbano en el ámbito y alcance del Estadio.



Img. 15 Planta del proyecto de Remodelación en la cual se puede observar las relaciones de conexión entre el componente arquitectónico (estadio) y los espacios de carácter público.